

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Dirección General de Implementación y Operación

Nuevo Sistema de Justicia Penal

Unidad Integral de Investigación y Justicia

Restaurativa Comitán

R.A.: 0586-019-0601-2014,



PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
ACUSATORIO ADVERSARIAL
UNIDAD INTEGRAL DE INVESTIGACION
Y JUSTICIA RESTAURATIVA
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

COMPARECENCIA DEL C. JUAN OREL VAZQUEZ PEREZ.- En la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 30 de agosto de 2014 dos mil catorce, el suscrito licenciado **JAYER CRUZ SANTIAGO**, Fiscal del Ministerio Público Investigador quien actúa legalmente, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 49 de la Constitución Política del Estado de Chiapas.-----

HACE CONSTAR-----

Que en la hora y fecha indicada, es presente en el interior de las oficinas de ésta Representación Social, persona en condiciones normales, del sexo masculino, mayor de edad, quien dijo responder al nombre de **C. JUAN OREL VAZQUEZ PEREZ**, mismo que en este acto se identifica con el original de Licencia de Manejo numero 10C0011526, expedida por la Secretaria de Seguridad Pública y Protección ciudadana del Estado, en el cual se aprecia una fotografía a colores, que concuerda con los rasgos fisonómicos del deponente, previo cotejo del original con las copias fotostáticas que exhibe, se le hace la devolución del mismo por ser de su utilidad personal, dejando las copias, para que obren en las presentes actuaciones y surtan los efectos legales a que haya lugar; mismo que refiere que su lengua materna es el Español, acto seguido, el suscrito procede a tomarle la protesta de ley a la compareciente, para que se conduzca con verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir, ante una autoridad en pleno ejercicio de sus funciones bajo la siguiente formula **¿PROTESTA USTED BAJO SU PALABRA DE HONOR Y EN NOMBRE DE LA LEY DECLARAR CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS QUE VA A INTERVENIR?** manifestando el compareciente: **SI PROTESTO**; advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial en términos del artículo 406 fracción I del Código Penal vigente en la Entidad; por lo que una vez que lo hubo escuchado y quedar debidamente enterado de ello, en cuanto a sus generales.-----

DIJO-----

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Dirección General de Implementación y Operación

Nuevo Sistema de Justicia Penal

Unidad Integral de Investigación y Justicia

Restaurativa Comitán

R.A.: 0586-019-0601-2014,



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
ACUSATORIO ADVERSARIAL
UNIDAD INTEGRAL DE INVESTIGACIÓN
Y JUSTICIA RESTAURATIVA
COMITÁN DE DOMINICAZO, CHIAPAS

información "se accidenta la hija del diputado federal **MARIO GUILLEN GUILLEN**, sobre el tramo carretero Comitán – San Cristóbal de las Casas, aparentemente la joven resultó ilesa, las autoridades se encuentran en el lugar", posteriormente me quede en espera de obtener un poco mas de información para escribir mi nota y mandarla a Siete de Chiapas, posteriormente me enteré de la noticia de que el vehículo estaba siendo rescatado sin la presencia de la policía federal ya que al ser tramo federal tengo entendido que ellos son los responsables de atender esa situación, en la información que me llegó se me indicaba que estaba el coordinador de vialidad y una grúa que no tiene concesión federal estaba rescatando el vehículo, por lo que procedí nuevamente más información a mi página personal de Facebook, con la siguiente información: "el coordinador de vialidad y tránsito municipal de Comitán Juan Carlos Flores Torija intervino de manera directa en el accidente de la hija del diputado federal sin importarle que el tramo del accidente es federal y no es de su competencia, actuó como actúan las organizaciones sociales en esta ciudad" después de subir esa información recibí una llamada telefónica de la encargada de comunicación social del diputado federal para solicitarme que bajara o quitara la información de mi pagina a lo cual me negué y dije que a mí me correspondía hacer mi trabajo y mandar la nota y ya no dependía de mí la publicación en el periódico y en cuanto a la publicación en el facebook me negué a bajarla, posteriormente subí a mi facebook una fotografía del vehículo accidentado con la siguiente información: "así quedó la camioneta donde se accidentó la hija del diputado federal del distrito VIII Mario Guillen donde no esperaron la presencia de los oficiales de la Policía Federal ya que actuaron como actúan las organizaciones sociales en este municipio, rescataron la camioneta por propios medios, en el aparatoso accidente un poste de concreto fue derribado" subí la información dado que me pareció mal el actuar tanto del diputado como de sus colaboradores, en base a mi experiencia y a lo que he observado un accidente en la carretera panamericana o de tramo federal tienen que ser atendido por oficiales de la Policía Federal quienes son los encargados de ordenar el rescate y traslado de los vehículos para deslindar responsabilidades, después de esta

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Dirección General de Implementación y Operación

Nuevo Sistema de Justicia Penal

Unidad Integral de Investigación y Justicia

Restaurativa Comitán

R.A.: 0586-019-0601-2014,



SECRETARÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
ACUSATORIO ADVERSARIAL
UNIDAD INTEGRAL DE INVESTIGACION
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

información que subí a las redes, a las 21:46 recibí una llamada telefónica del numero 9636330957 la cual tengo registrado como Mario Guillen Dp la cual no contesté, sin embargo dos minutos después a las 21:48 recibí una segunda llamada a la cual nuevamente no contesté, ante la insistencia de una tercera llamada que quedó registrada en mi teléfono a las 21:50 que contesté y que duró un minuto con 24 segundos, al momento de contestar la persona que me llamó y que reconocí la voz del diputado me empezó a agredir verbalmente amenazándome de irme a buscar y arreglar las cosas como hombre, ante eso que me dijo quede sorprendido debido a que no esperaba que se expresara de esa manera una persona con un cargo público y una representación política social y en el cual amablemente contesté que me sorprendía la forma en que me hablaba pero él siguió mentándome la madre preguntándome donde estaba yo y que me iba a quebrar la madre, al término de la llamada, al instante me volvió a llamar quedando registrada en mi teléfono a las 21:52 imaginándome que había reaccionado el diputado sobre su proceder hacia mi persona contesté la llamada pero fue nuevamente para insultarme mentarme la madre y amenazarme de golpearme y que le dijera dónde estaba yo para que me fuera a buscar y arreglar el problema como hombres hasta que volvió a colgar, durante la segunda llamada intenté grabar el audio y que me sirviera como prueba en caso de cumplir su amenaza, sin embargo al no tener un programa especial para grabar la llamada telefónica no lo pude grabar, estando con un amigo y pensando que ya no me volvería a llamar, nuevamente recibí otra llamada del mismo número a las 21:58 por lo que le pedí a mi compañero que grabara la conversación con su teléfono, le contesté y grabamos la conversación que duró 48 segundos en la que igual me volvió a agredir y a insultar hasta que colgó, de igual manera me mandó un mensaje a mi teléfono los cuales quedaron registrados desde las 21:49 horas hasta las 21:55 siendo en total cinco mensajes que me mandó el primero dice: "eres una mierda", el segundo: "ojala y tengan los huevos para responder como hombre" el tercero: "vas y chingas a tu puta madre", el cuarto: "dime donde nos vemos ahora" y el ultimo fue: "contesta", igual en el facebook comentó en dos ocasiones que después lo borró donde decía

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Dirección General de Implementación y Operación del
Nuevo Sistema de Justicia Penal

Unidad Integral de Investigación y Justicia

Restaurativa Comitán

R.A.: 0586-019-0601-2014,

8
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

SIJE

donde estas y contesta, por tal situación al escuchar las amenazas temí por mi seguridad e integridad física ya que posiblemente me estaría esperándome en algún lugar o cazándome para agredirme o golpearme por lo que permanecí varios minutos donde estaba y posteriormente me fui a mi domicilio tomando todas mis precauciones necesarias, es todo lo que quiero declarar en este momento. No habiendo nada más que agregar se da por terminada la presente diligencia; previa lectura del contenido de la misma, es conforme el compareciente firmando al margen y al calce de la presente diligencia, para la debida constancia y validez legal. -----

----- SE CIERRA Y AUTORIZA LO ACTUADO -----

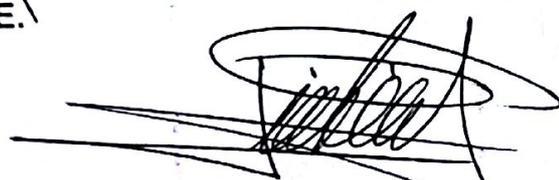
----- DOY FE -----



C. JUAN OREL VAZQUEZ PEREZ.
COMPARECIENTE.



SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
ACUSATORIO ADVERSARIAL
UNIDAD INTEGRAL DE INVESTIGACION
Y JUSTICIA RESTAURATIVA
COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.



LIC. JAYER CRUZ SANTIAGO.
EL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO.